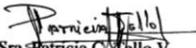


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROVIJAN SOCIEDAD ANÓNIMA CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Santo Domingo, hoy día martes veintiséis de marzo del dos mil trece, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía Rovijan Sociedad Anónima, ubicadas en la calle Yanuncay No. 125, y Río Upano, de la Urbanización Mutualista Pichincha de esta ciudad, con la presencia del señor Rodrigo H. Yépez, por sus propios derechos, con quinientos veinte votos que representan el sesenta y cinco por ciento del capital social pagado; y la señora Patricia C. Tello, por sus propios derechos, con doscientos ochenta votos que representan el treinta y cinco por ciento del capital social pagado, equivalente a Ochocientos dólares, y ochocientas acciones de un dólar cada una, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, bajo la Presidencia de la Sra. Patricia C. Tello, en su calidad de Presidenta de la misma manera y actuando como Secretario el señor Rodrigo H. Yépez, en su calidad de Gerente General de la compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general atendiendo a la convocatoria realizada por notificación directa a los dos socios cuyo texto dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROVIJAN SOCIEDAD ANONIMA Se convoca a todos y cada uno de los señores accionistas de la compañía ROVIJAN SOCIEDAD ANONIMA, a la Junta General Ordinaria a llevarse a efecto el día martes 26 de marzo del 2013, a las 18:00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Yanuncay No. 125 y Río Upano, Urbanización Mutualista Pichincha, de la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador.- Se tratará el siguiente orden del día: 1. Conocimiento de los Informes de los Administradores 2. Conocimiento del Informe del Comisario 3. Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012 4. Decisión sobre la Distribución de los beneficios sociales 5. Designación y fijación de honorarios del Comisario.- Se convoca de manera especial y señalada al Licenciado Milton Aguilera Ocampo, Comisario de la compañía. Los documentos a conocerse y tratarse en la Junta General, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.- Santo Domingo, 10 de marzo del 2013. Sra. Patricia C. Tello V. Presidenta".- La Presidenta pide al secretario que deje constancia de que se encuentra presente el cien por ciento de socios

y capital social pagado existiendo el quórum legal y reglamentario. La Presidenta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria, pidiendo al secretario que de lectura a la convocatoria, el Secretario así lo hace. No habiendo ninguna objeción al respecto, la Presidenta procede al tratamiento del orden del día.- **Primer punto**, el gerente da lectura a los Informes de Presidencia y Gerencia respectivamente, los mismos que son aprobados por unanimidad.- **Segundo punto**, el secretario lee el informe del Comisario, los presentes, lo aprueban por unanimidad.- **Tercer punto**, el gerente pone a consideración de los socios, el balance y el estado de pérdidas y ganancias indicando que ellos fielmente reflejan el estado real de la compañía, y no habiendo objeción alguna, estos son aprobados por unanimidad.- **Cuarto punto**, el gerente mociona que se hagan los pagos legales de las utilidades y el excedente sea usado para provisionar la replantación. Después de una pregunta referente a los materiales de replantación por parte de la Presidenta, se aprueba por unanimidad, la moción del gerente.- **Quinto punto**, la Presidenta propone que se vuelva a designar al Lcdo. Milton Aguilera Ocampo como Comisario, y que el Gerente negocie sus honorarios directamente, como en años anteriores, la moción es aprobada por unanimidad.- Tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta da un receso para elaborar el acta, y pide se incorporen todos los documentos conocidos en esta Junta; la sesión se reinstala, y se da lectura al acta; la misma que es aprobada por unanimidad.- Siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco, la Presidenta clausura la sesión.

  
Sra. Patricia C. Vello V.  
Presidenta

  
Rodrigo H. Yépez F.  
Secretario